		<h1>Application for National Visa</h1> <p>This application form is free</p>		<p>PHOTO</p>
1. Surname(s) ¹				<p>FOR OFFICIAL USE ONLY</p> <p>Date of application:</p> <p>Visa application number:</p> <p>File processed by:</p> <p>Documents presented:</p> <p><input type="checkbox"/> Travel document</p> <p><input type="checkbox"/> Government authorisation</p> <p><input type="checkbox"/> Request for government authorisation</p> <p><input type="checkbox"/> Means of livelihood</p> <p><input type="checkbox"/> Proof of accommodation</p> <p><input type="checkbox"/> Medical certificate</p> <p><input type="checkbox"/> Criminal record certificate</p> <p><input type="checkbox"/> Travel medical insurance</p> <p><input type="checkbox"/> Note verbale</p> <p><input type="checkbox"/> Others:</p> <p>Decision on visa:</p> <p><input type="checkbox"/> Refused</p> <p><input type="checkbox"/> Issued: Valid from until</p> <p>Number of entries:</p> <p><input type="checkbox"/> One <input type="checkbox"/> Two <input type="checkbox"/> Over Two</p> <p>Number of days:</p>
2. Surname(s) at birth (previous surname(s)) ²				
3. Forename(s) ³				
4. Date of birth (day-month-year)		5. Place of birth	7. Current nationality	
		6. Country of birth	Nationality at birth, if different:	
8. Sex		9. Marital status		
Male Female		Single Married Separated Divorced Widow(er)		
		Others (specify)		
10. For minors: surname(s), forename(s), address (if different from that of applicant) and nationality of person who exercises parental responsibility or legal guardian				
11. Spanish National Identity Document Number, where applicable				
12. Type of travel document				
<p>Ordinary passport Diplomatic passport Service passport Official passport Special passport</p> <p>Other travel document (please specify)</p>				
13. Number of travel document	14. Date of Issue	15. Valid until	16. Issued by	
17. Postal and e-mail address of applicant			Telephone number(s)	
18. Residence in country other than country of current nationality				
<p>No</p> <p>Yes. Residence permit or equivalent document N°..... Valid until</p>				
19. Current Profession				

- 1** To be completed according to data which appears in travel document.
- 2** To be completed according to data which appears in travel document.
- 3** To be completed according to data which appears in travel document.

20. Principal purpose of journey:		
Residence without work permit Residence - Family reunion Residence - Employee Residence - Self employed	Residence - Temporary work as employee (nine months a year) Studies Research (within the framework of hosting agreement signed by research organisation) Accreditation	
21. Date of intended entry into Spain	22. Number of entries requested: one two more than two	
23. Postal address of applicant in Spain		
24. Spanish Foreign National Identity Number (NIE) ⁴	25.- Date of notification of decision issued by competent body for non-nationals ⁵	
26. Data of individual resident in case of application for residence visa for family reunion		
Surname(s) and forename(s) of individual resident in Spain		
Relationship (between applicant and individual resident in Spain)		
Spouse Registered partner Son/Daughter (of the individual resident or spouse)	Dependent direct relative (of spouse or partner)in the ascending line of the individual resident Dependent person subject to legal representation of individual resident	
Date of birth	Nationality	Spanish Foreign National Identity Number or Spanish National Identity Number
Postal address of individual resident in Spain		Telephone number of individual resident
		E-mail address of individual resident
27. Data of employer or company in the case of application for residence and employment visa		
Surname(s) and forename(s) of employer or company name and surname(s) and forename(s) of contact person within company		
Postal address of employer or company		Telephone number of employer or company
		E-mail address of employer or company
Spanish Foreign National Identity Number or Spanish National Identity Number of employer or contact person within company		
Spanish Company Tax Identification Code		

⁴ Essential when a decision has been previously issued by competent body for non-nationals in which applicant has received authorisation to reside or work

⁵ Essential when a decision has been previously issued by competent body for non-nationals in which applicant has received authorisation to reside or work

28. Data of educational establishment or research centre in case of applying for student or research visa	
Name of educational establishment or research centre	
Postal address of educational establishment or research centre.	Telephone number of educational establishment or research centre
	E-mail of educational establishment or research centre
Intended starting date for study or research	Intended finishing date for study or research
In the case of temporary stay of minors for educational reasons in programmes promoted and funded by Public Administrations, non-profit associations or foundations or other bodies or persons who do not exercise parental responsibility or who are not legal guardians:	
Surname(s) and forename(s) of person providing minor with accommodation or name of accommodating organisation and surname(s) and forename(s) of contact person within organisation	
Postal address of person providing minor with accommodation or accommodating organisation	Telephone number of person providing minor with accommodation or accommodating organisation
	E-mail of person providing minor with accommodation or accommodating organisation
Spanish Foreign National Identity Number or National Identity Number of person providing minor with accommodation or contact person of organisation	
<p>I am aware of and consent to the following: the collection of the data required by this application form and the taking of my photograph are obligatory for the visa application to be examined. Any personal data concerning me which appears on the visa application form, as well as my photograph, will be supplied to the relevant authorities and processed by those authorities for the purposes of deciding on my visa application. Such data as well as the decision taken on my application will be entered into and stored in a database. The authority responsible for its processing is the Consular Post at which the visa application was submitted. Data shall be accessible to those authorities competent to carry out checks on visas at external borders and in Spain, immigration and asylum authorities for the purposes of verifying whether the conditions for the legal entry, stay and residence in the territory of Spain are fulfilled, for identifying persons who do not or who no longer fulfil these conditions, for examining asylum applications and for determining responsibility for such examination. I am aware that I may exercise my rights of access, rectification, opposition and deletion of my personal data, pursuant to the provisions of Organic Law 15/1999, of 13 December, on Protection of Personal Data, by writing to: Dirección General de Asuntos y Asistencia Consulares del Ministerio de Asunto Exteriores y de Cooperación; calle Ruiz de Alarcón 5, 28071 Madrid.</p> <p>I declare that to the best of my knowledge and belief all particulars supplied by me are correct and complete. I am aware that any false statements shall lead to my application being refused or to the annulment of a visa already granted.</p>	

I am aware that once the visa request has been submitted, a copy of this form, stamped to indicate the date and place of reception, shall be returned to the applicant and that arrangements may be made with the applicant as to the channel for requesting corrections or the supply of documents or certificates required, as well as for serving notice of summons and for notifying him/her of the decision adopted.

Notices and requests shall be made by telephone or fax to the contact number provided by the interested party or his legal representative. If these go unanswered, they shall be served in writing to the domicile set out in the application, which must be located within the consular district.

Summons and requests served must be complied with within a period not exceeding ten days, unless personal attendance is required, in which case the deadline is fifteen days.

Once all the possibilities of serving a notice have been exhausted, it shall be carried out by means of an announcement posted on the relevant notice board of the Consular Post for ten days.

If no reply is received to a request or summons within the time period, the applicant shall be deemed to have withdrawn his/her request and he/she shall be notified of the decision establishing this to be the case. Decisions on a visa application shall be notified within a maximum period of one month, which cannot be extended, counting from the day following the date the application was submitted at the competent Consular Post for processing, except in the case of residence visas without work permit in which case the maximum period shall be three months. In this latter case, the application for the relevant residence authorisation which must be issued by the corresponding Government Department Office or Provincial Government Office shall put a hold on this time period until this authorisation is notified to the Consular Post.

Once the visa is granted it must be collected within a month, unless it is a visa for a family reunion or a visa for study purposes; in these cases, the period for collection is two months. If a visa is not collected within the aforesaid periods, the applicant shall be deemed to have renounced the visa granted and the application and accompanying documentation will be archived.

I am aware that the visa fee is not refundable if the visa is refused

27. Place and date

28. Signature (for minors, signature of person exercising parent responsibility or legal guardian)

79FH 758C Av87C · 健康診断書

* 記入は病院関係者のみ 必ずローマ字で記入して下さい *

Nombre del médico (sello) 医師名 (朱肉で押印)	
Nombre del hospital (sello) 病院名 (病院印を押印)	
Dirección del hospital 病院住所	
Número de teléfono del hospital 病院電話番号	
Dirección de correo electrónico del hospital 病院メールアドレス	

A 日 del 月 de 年, certifico que / 以下の通り診断いたします:

Nombre · 名	Apellidos · 姓
Sexo · 性別	Fecha de nacimiento · 生年月日 (西暦年の順で)
Varón · 男性 Mujer · 女性	Día 日 Mes 月 Año 年
Domicilio actual · 現住所	

No padece de las siguientes alteraciones:

診断の結果、以下のような疾患は認められませんでした。

- a) Enfermedades que puedan tener repercusiones de salud pública graves de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI)
- a) 国際衛生規則 (ISR) に基づく公衆衛生上に深刻な影響を及ぼす恐れのある疾患。
- b) Drogadicción, alteraciones psíquicas importantes, estados manifiestos de enfermedad psicopática con agitación, "delirium", alucinaciones o psicosis de confusión que pongan en peligro el orden público o la seguridad pública
- b) 公共秩序あるいは社会の安全を害する薬物常習、重大な精神異常、猛烈な興奮状態を伴う精神疾患、譫妄、混乱による幻覚症及び精神疾患。



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA EN JAPÓN

Nombre:

Fecha de nacimiento (día-mes-año):

Número de pasaporte:

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- (A) Que solicita un visado al amparo del Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de Japón relativo al Programa de vacaciones y actividades laborales esporádicas, hecho en Tokio el 5 de abril de 2017.
- (B) Que tiene entre dieciocho y treinta años de edad, ambas edades incluidas, en el momento de la solicitud del visado;
- (C) Que es conocedor de que el visado le autoriza a permanecer en España durante un periodo máximo de un año, desde la fecha de entrada, principalmente con fines vacacionales, y a desempeñar actividades laborales en la medida de lo necesario para complementar los fondos de viaje de conformidad con las leyes y los reglamentos vigentes en España.
- (D) Que no viaja acompañado de personas dependientes;
- (E) Que está en posesión de un pasaporte válido y un billete de vuelta, o dispone de fondos suficientes para comprarlo;
- (F) Que dispone de fondos suficientes para su manutención en España durante los tres meses iniciales de la estancia, con un mínimo de 538 euros mensuales, lo que supone un total de 1.614 euros.
- (G) Que abandonará España al término de su estancia y no modificará su situación de residencia durante la misma;
- (H) Que no se le ha concedido previamente un visado para el programa de vacaciones y actividades laborales esporádicas;
- (I) Que goza de buena salud y así lo acredita mediante un certificado médico;
- (J) Que comprende que es altamente recomendable disponer de un seguro médico de viaje que cubra toda su estancia en España, y que comprende que, en caso de carecer de él, los eventuales gastos por tratamiento médico, ingreso hospitalario o repatriación correrían íntegramente de su cuenta;
- (K) Que declara carecer de antecedentes penales; y
- (L) Que manifiesta su intención de cumplir las leyes y los reglamentos vigentes en España durante su estancia.
- (M) Que dispone de la documentación que acredita todo lo anterior, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo que permanezca en España al amparo de este Acuerdo.

En Tokio, a de de

Fdo. _____



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA EN JAPÓN

氏名

生年月日(年/月/日)

パスポート番号

ワーキングホリデー査証申請に伴う宣誓書

- (A) 2017年4月5日付けで東京にて締結されたワーキングホリデー制度に関するスペイン王国政府と日本国政府との間の協定を下に、以下の要件を全て満たしていることを申告し、ワーキング・ホリデー査証を申請する。
- (B) ワーキングホリデー査証申請時の年齢が十八歳以上三十歳以下であること。
- (C) 有効なワーキングホリデー査証を所持する者に対し、入国の日から最長1年までの期間スペイン滞在が許可され、かつ、旅行資金を補うために必要な限りにおいて、受入国スペインにおいて効力を有する法令に従って就労が認められていることを把握していること。
- (D) 被扶養者を同伴しないこと。
- (E) 有効な旅券及び帰国のための切符、又はそのような切符を購入するための十分な資金を所持すること。
- (F) 受入国における滞在中の最初の3か月間の生計を維持するため、月額最低€538、合計€1614に相当する資金を所持すること。
- (G) 滞在終了時に受入国スペインを出国する意図を有し、かつ、滞在中に在留資格を変更しないこと。
- (H) 以前にワーキングホリデー査証の発給を当該締約国政府から受けていないこと。
- (I) 健康であることが医療診断書により確認されること。
- (J) 滞在中の傷害・疾病における死亡・治療をカバーする海外旅行保険に加入する事を重要だと理解し、加入しない場合には関連費用の全ては自己負担になる事を承知する。
- (K) 犯罪経歴を有しないこと。
- (L) 受入国に滞在中に、受入国スペインにおいて効力を有する法令を遵守する意図を有すること。
- (M) 以上のすべてのことを証明する書類等を有し、必要に応じて当該締約国政府からその提出を求められる場合それを提出することと、受入国スペイン滞在中、当協定に示されている前記の決まりごとを遵守する意図を有すること。

東京、 年 月 日

署名



Solicitud de Número de Identidad de
Extranjero (NIE) y Certificados
(LO 4/2000 y RD 557/2011)

Espacios para sellos
del registro

(記入列) (ローマ字・大文字で記入)

1) DATOS DEL EXTRANJERO/A

PASAPORTE	パスポート番号	N.I.E.	(過去にNIEを取り得した場合に記入)	
1er Apellido	姓	2º Apellido	(性別・H=男性 M=女性)	
Nombre	名		Sexo ⁽¹⁾ H <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	
Fecha de nacimiento ⁽²⁾	(生年月日を数字で記入)	Lugar	出生地	Pais
Nacionalidad	国籍		出生国	
Nombre del padre	父親の名前	Estado civil ⁽³⁾	S <input type="radio"/> C <input type="radio"/> V <input type="radio"/> D <input type="radio"/> Sp <input type="radio"/>	婚姻状況・S=未婚 C=既婚 V=死別 D=離婚 Sp=別居
Domicilio de residencia	日本の住所	Nombre de la madre	母親の名前	
Localidad	都市名		Nº	Piso
Teléfono móvil	携帯電話番号	E-mail	C.P.	郵便番号
Representante legal, en su caso			Provincia	県名、JAPÓN
				メールアドレス
			DNI/NIE/PAS	Título ⁽⁴⁾

2) DATOS DEL REPRESENTANTE A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD⁽⁵⁾

Nombre/Razón Social	代理人の氏名	(代理人申請の場合のみ記入)	DNI/NIE/PAS	身分証明書番号
Domicilio de residencia	代理人の住所	(都市名、県名以外の残りの住所)	Nº	Piso
Localidad	都市名	C.P.	郵便番号	Provincia
Teléfono móvil	携帯電話番号	E-mail	メールアドレス	
Representante legal, en su caso			DNI/NIE/PAS	Título ⁽⁴⁾

3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre/Razón Social		DNI/NIE/PAS
Domicilio de residencia		Nº
Localidad	C.P.	Provincia
Teléfono móvil	E-mail	

CONSIENTO que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos. ⁽⁶⁾

Nombre y apellidos del titular.....申請者本人の氏名.....

4) DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD⁽⁷⁾

4.1. TIPO DE DOCUMENTO (art. 206)

NÚMERO DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (NIE)

CERTIFICADO

De residente

De no residente

4.2. MOTIVOS

Por intereses económicos

Por intereses profesionales

Por intereses sociales

(Especificar)

(N I Eの使用目的をスペイン語で記入)

4.3. LUGAR DE PRESENTACIÓN

Oficina de Extranjería

Comisaría de Policía

Oficina Consular

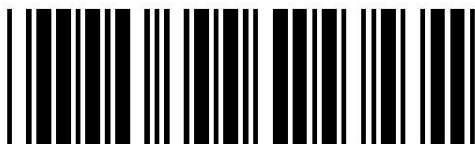
4.4. SITUACIÓN EN ESPAÑA⁽⁸⁾

Estancia

Residencia

NO CONSIENTO⁽⁸⁾ la consulta sobre mis datos y documentos que se hallen en poder de la Administración (en este caso, deberán aportarse los documentos correspondientes).

TOKIO (申請日), a 日 de 月 de 年



FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso)

パスポートと同じサイン

Nombre y apellidos del titular..... **申請者本人の氏名**

ANEXO I. Documentos sobre los que se autoriza su comprobación o consulta

	DOCUMENTO	ÓRGANO	ADMINISTRACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

ANEXO II. Documentos para los que se deniega el consentimiento para consulta

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

RELLENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA
SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA DE ESTE IMPRESO

- (1) Marque el cuadro que proceda. **Hombre / Mujer**
- (2) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)
- (3) Marque el cuadro que proceda. **Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado**
- (4) Indique el título en base al cual se ostenta la representación, por ejemplo: Padre/Madre del menor, Tutor.....
- (5) Rellenar sólo en el caso de ser persona distinta del solicitante
- (6) Conforme a la DA 4ª del RD 557/2011, están obligados a la notificación electrónica, aunque no hayan dado su consentimiento, las personas jurídicas y los colectivos de personas físicas que, por su capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados, tengan garantizado el acceso y disponibilidad de los medios tecnológicos precisos. Si usted no está incluido en alguno de los colectivos mencionados, se le notificará por esta vía únicamente si marca la casilla de consentimiento. En ambos casos la notificación consistirá en la puesta a disposición del documento en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (<https://sede.mpt.gob.es>).
La notificación se realizará a la persona cuyos datos se indiquen en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones" o, en su defecto, al solicitante. Para acceder al contenido del documento es necesario disponer de certificado electrónico asociado al DNI/NIE que figure en el apartado "domicilio a efecto de notificaciones".
Es conveniente además que rellene los campos "teléfono móvil" o "e-mail" para tener la posibilidad de enviarle un aviso (meramente informativo) cuando tenga una notificación pendiente.
- (7) Marque la opción que corresponda.
- (8) Los interesados no están obligados a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración o que hayan sido ya aportados anteriormente en un procedimiento administrativo. A tal fin, deberá enumerar en el anexo I los documentos en cuestión. Se presumirá que esta consulta es autorizada, salvo que conste su oposición expresa, debiendo cumplimentar el anexo II.

La información específica sobre trámites a realizar y documentación que debe acompañar a este impreso de solicitud para cada uno de los procedimientos contemplados en el mismo, así como la información sobre las tasas que conlleva dicha tramitación (HOJAS INFORMATIVAS), se encuentra disponible en cualquiera de las siguientes direcciones Web:

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/>

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/>

Según el art. 5.1 L. O. 15/1999, se informa que los datos que suministren los interesados necesarios para resolver su petición se incorporarán a un fichero cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Migraciones, la Dirección General de la Policía y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los organismos mencionados

Los modelos oficiales podrán ser reproducidos por cualquier medio de impresión.
Estarán disponibles, además de en las Unidades encargadas de su gestión, en la página de información de Internet del Ministerio de Empleo y Seguridad Social
<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/>

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA



EX-15

Solicitud de Número de Identidad de Extranjero (NIE) y Certificados (LO 4/2000 y RD 557/2011)

Espacios para sellos de registro

1) DATOS DEL EXTRANJERO/A

PASAPORTE	N.I.E.	--	-			
1er Apellido	2º Apellido					
Nombre	Sexo ⁽¹⁾	H	M			
Fecha de nacimiento ⁽²⁾	Lugar	País				
Nacionalidad	Estado civil ⁽³⁾	S	C	V	D	Sp
Nombre del padre	Nombre de la madre					
Domicilio de residencia	Nº	Piso				
Localidad	C.P.	Provincia				
Teléfono móvil	E-mail					
Representante legal, en su caso	DNI/NIE/PAS	Título ⁽⁴⁾				

2) DATOS DEL REPRESENTANTE A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD⁽⁵⁾

Nombre/Razón Social	DNI/NIE/PAS	
Domicilio de residencia	Nº	Piso
Localidad	C.P.	Provincia
Teléfono móvil	E-mail	
Representante legal, en su caso	DNI/NIE/PAS	Título ⁽⁴⁾

3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre/Razón Social	DNI/NIE/PAS	
Domicilio de residencia	Nº	Piso
Localidad	C.P.	Provincia
Teléfono móvil	E-mail	

CONSIENTO que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos.⁽⁶⁾

Nombre y apellidos del titular.....

4) DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD⁽⁷⁾

4.1. TIPO DE DOCUMENTO (art. 206)

NÚMERO DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (NIE)

CERTIFICADO

De residente

De no residente

4.2. MOTIVOS

Por intereses económicos

Por intereses profesionales

Por intereses sociales

(Especificar)

4.3. LUGAR DE PRESENTACIÓN

Oficina de Extranjería

Comisaría de Policía

Oficina Consular

4.4. SITUACIÓN EN ESPAÑA⁽⁸⁾

Estancia

Residencia

NO CONSIENTO la consulta sobre mis datos y documentos que se hallen en poder de la Administración (en este caso, deberán aportarse los documentos correspondientes).⁽⁸⁾

....., a de de



FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso)

Nombre y apellidos del titular.....

ANEXO I. Documentos sobre los que se autoriza su comprobación o consulta

	DOCUMENTO	ÓRGANO	ADMINISTRACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

ANEXO II. Documentos para los que se deniega el consentimiento para consulta

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

RELLENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA
SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA DE ESTE IMPRESO

- (1) Marque el cuadro que proceda. Hombre / Mujer
- (2) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)
- (3) Marque el cuadro que proceda. Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado
- (4) Indique el título en base al cual se ostenta la representación, por ejemplo: Padre/Madre del menor, Tutor.....
- (5) Rellenar sólo en el caso de ser persona distinta del solicitante
- (6) Conforme a la DA 4ª del RD 557/2011, están obligados a la notificación electrónica, aunque no hayan dado su consentimiento, las personas jurídicas y los colectivos de personas físicas que, por su capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados, tengan garantizado el acceso y disponibilidad de los medios tecnológicos precisos. Si usted no está incluido en alguno de los colectivos mencionados, se le notificará por esta vía únicamente si marca la casilla de consentimiento. En ambos casos la notificación consistirá en la puesta a disposición del documento en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (<https://sede.mpt.gob.es>).
La notificación se realizará a la persona cuyos datos se indiquen en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones" o, en su defecto, al solicitante. Para acceder al contenido del documento es necesario disponer de certificado electrónico asociado al DNI/NIE que figure en el apartado "domicilio a efecto de notificaciones".
Es conveniente además que rellene los campos "teléfono móvil" o "e-mail" para tener la posibilidad de enviarle un aviso (meramente informativo) cuando tenga una notificación pendiente.
- (7) Marque la opción que corresponda.
- (8) Los interesados no están obligados a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración o que hayan sido ya aportados anteriormente en un procedimiento administrativo. A tal fin, deberá enumerar en el anexo I los documentos en cuestión. Se presumirá que esta consulta es autorizada, salvo que conste su oposición expresa, debiendo cumplimentar el anexo II.

La información específica sobre trámites a realizar y documentación que debe acompañar a este impreso de solicitud para cada uno de los procedimientos contemplados en el mismo, así como la información sobre las tasas que conlleva dicha tramitación (HOJAS INFORMATIVAS), se encuentra disponible en cualquiera de las siguientes direcciones Web:

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/>

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/>

Según el art. 5.1 L. O. 15/1999, se informa que los datos que suministren los interesados necesarios para resolver su petición se incorporarán a un fichero cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Migraciones, la Dirección General de la Policía y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los organismos mencionados

Los modelos oficiales podrán ser reproducidos por cualquier medio de impresión.
Estarán disponibles, además de en las Unidades encargadas de su gestión, en la página de información de Internet del Ministerio de Empleo y Seguridad Social
<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/>

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA

(記入列 ・ ローマ字 ・ 大文字で記入)



Dirección General
de la Policía

0 1 2

Identificación	Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de etiqueta, consigne los datos que se solicitan en las casillas inferiores.		Devengo		Ejercicio.....		2 0		
	Nº Documento de Identidad/NIE		Apellidos y nombre o razón social (氏名を記入 ・ YAMADA TARO)						
	Calle/Plaza/Av	Nombre de la vía pública			Número	Escal.	Piso	Puerta	Teléfono
	Municipio			Provincia			Código postal		

Autoliquidación	<p>Tramitación de autorizaciones para la prórroga de la estancia en España.</p> <p>.Prórroga de estancia sin visado (importe base, incrementado en la cuantía que corresponda por cada día que se prorrogue la estancia)</p> <p>.Prórroga del visado de estancia de corta duración.</p> <p>Tramitación de autorizaciones para residir en España.</p> <p>.Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales . .</p> <p>Tarjetas de identidad de extranjeros y certificados de registro de residentes comunitarios.</p> <p>.TIE inicial que documenta la autorización de residencia temporal (incluye Tarjeta azul UE)</p> <p>.TIE que documenta renovación de la autorización de residencia temporal (incluye Tarjeta azul UE)</p> <p>.TIE que documenta la autorización de residencia de larga duración (art. 32 L.O. 4/2000 y Directiva 2003/109/CE)</p> <p>.TIE que documenta la autorización de estancia por estudios, intercambio de alumnos, prácticas no laborables o servicios de voluntariado (titular principal y sus familiares)</p> <p>.Certificado de registro de residente comunitario o Tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la Unión</p> <p>.TIE inicial que documenta la autorización de trabajo para trabajador transfronterizo</p> <p>.Renovación de la TIE que documenta la autorización de trabajo para trabajador transfronterizo con una validez de 2 años.</p> <p>.Renovación de la TIE que documenta la autorización de trabajo para trabajador transfronterizo con una validez de 5 años.</p> <p>.TIE provisional</p>	<p>Documentos de identidad y títulos y documentos de viaje a extranjeros indocumentados y otros documentos.</p> <p>.Autorización de inscripción de indocumentados</p> <p>.Cédula de inscripción</p> <p>.Documento de identidad de refugiado</p> <p>.Documento de identidad de apátrida</p> <p>.Documento de identidad de protección subsidiaria</p> <p>.Título de viaje</p> <p>.Documento de viaje de la convención de Ginebra</p> <p>.Documento de viaje de protección subsidiaria</p> <p>.Documento de viaje de los Apátridas</p> <p>.Autorización de regreso</p> <p>.Autorización excepcional de entrada o estancia</p> <p>.Asignación de Número de Identidad de Extranjero (NIE) a instancia del interesado</p> <p>.Certificados o informes emitidos a instancia del interesado</p> <p>.Autorización de expedición de Carta de invitación</p> <p>.Carta de invitación</p> <p>.Compulsa y desglose por cada documento relativo a la Carta de invitación.</p> <p>Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en frontera y de visado de estancia en frontera.</p> <p>(Según lo establecido en la Decisión 2006/440/CE del Consejo de la Unión Europea, de 1 de junio de 2006, la Autoridad competente para resolver sobre la solicitud podrá, atendiendo al interés de Estado y a la aplicación de los compromisos internacionales asumidos por el Reino de España en la materia, decidir la gratuidad del visado en frontera).</p> <p>.Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en frontera</p> <p>.Tramitación de la solicitud del visado de estancia en frontera</p>
------------------------	---	--

DECLARANTE	Tokio, a de de 20.....	INGRESO	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la Recaudación de TASAS.
	Firma: (パスポートと同じサイン)		Importe Euros: <input type="text" value="1"/> Forma de pago: En Efectivo <input type="checkbox"/> E.C. Adeudo en cuenta <input checked="" type="checkbox"/> Número Cuenta Cliente:



Dirección General de la Policía

0 1 2

Identificación	Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de etiqueta, consigne los datos que se solicitan en las casillas inferiores.		Devengo		Ejercicio.....		<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>			
	Nº Documento de Identidad/NIE			Apellidos y nombre o razón social						
	Calle/Plaza/Av		Nombre de la vía pública			Número	Escal.	Piso	Puerta	Teléfono
	Municipio				Provincia				Código postal	

Autoliquidación	Tramitación de autorizaciones para la prórroga de la estancia en España. .Prórroga de estancia sin visado (importe base, incrementado en la cuantía que corresponda por cada día que se prorrogue la estancia)Prórroga del visado de estancia de corta duración.		Documentos de identidad y títulos y documentos de viaje a extranjeros indocumentados y otros documentos. .Autorización de inscripción de indocumentadosCédula de inscripciónDocumento de identidad de refugiadoDocumento de identidad de apátridaDocumento de identidad de protección subsidiariaTítulo de viajeDocumento de viaje de la convención de GinebraDocumento de viaje de protección subsidiariaDocumento de viaje de los ApátridasAutorización de regresoAutorización excepcional de entrada o estancia	
	Tramitación de autorizaciones para residir en España. .Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales . . Tarjetas de identidad de extranjeros y certificados de registro de residentes comunitarios. .TIE inicial que documenta la autorización de residencia temporal (incluye Tarjeta azul UE)TIE que documenta renovación de la autorización de residencia temporal (incluye Tarjeta azul UE)TIE que documenta la autorización de residencia de larga duración (art. 32 L.O. 4/2000 y Directiva 2003/109/CE)TIE que documenta la autorización de estancia por estudios, intercambio de alumnos, prácticas no laborables o servicios de voluntariado (titular principal y sus familiares)Certificado de registro de residente comunitario o Tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la UniónTIE inicial que documenta la autorización de trabajo para trabajador transfronterizoRenovación de la TIE que documenta la autorización de trabajo para trabajador transfronterizo con una validez de 2 años.Renovación de la TIE que documenta la autorización de trabajo para trabajador transfronterizo con una validez de 5 añosTIE provisional		Asignación de Número de Identidad de Extranjero (NIE) a instancia del interesado <input type="checkbox"/> Certificados o informes emitidos a instancia del interesado <input type="checkbox"/> .Autorización de expedición de Carta de invitaciónCarta de invitaciónCompulsa y desglose por cada documento relativo a la Carta de invitación. Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en frontera y de visado de estancia en frontera. (Según lo establecido en la Decisión 2006/440/CE del Consejo de la Unión Europea, de 1 de junio de 2006, la Autoridad competente para resolver sobre la solicitud podrá, atendiendo al interés de Estado y a la aplicación de los compromisos internacionales asumidos por el Reino de España en la materia, decidir la gratuidad del visado en frontera). .Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en fronteraTramitación de la solicitud del visado de estancia en frontera	

DECLARANTE, a de de		INGRESO		
	Firma:		Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la Recaudación de TASAS. Importe Euros: <input type="text"/>		
		Forma de pago: En Efectivo <input type="checkbox"/> E.C. Adeudo en cuenta <input checked="" type="checkbox"/>		Número Cuenta Cliente:	

